
**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ARIAS &
VILLAGÓMEZ CONSULTORES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 18:00 p. m., del día viernes 07 de febrero año 2020, se reúnen en la oficina de la empresa Arias & Villagómez Consultores Cía. Ltda. Todos los socios de la compañía, conforme a la convocatoria de fecha viernes 24 de enero del 2020 realizada por la Sra. Liliana Beatriz Arellano Barriga en su condición de gerente de la empresa. Esta junta se encuentra presidida por el Ing. César Arias, quién actuará como presidente de la junta y la Sra. Liliana Arellano que es la Gerente de la Empresa como secretaria de la misma.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la junta de socios:

NOMBRE COMPLETO	% DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
César Humberto Arias Villavicencio (C.C. 170014654-9)	2,240 aportaciones
Juan Francisco Arias Arellano (C.C. 060302631-1)	280 aportaciones
Liliana Beatriz Arias Arellano (C.C. 060302633-7)	280 aportaciones

Con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de Gerencia
2. Aprobar el balance económico del año 2019
3. Definir el destino de utilidades

Toma la palabra el presidente de la Junta y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

1. Lectura del Informe de Gerencia

El MSc. Juan F. Arias socio de la empresa da lectura al informe de Gerencia. Una vez revisado detalladamente se procede a aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del año 2019. Moción que es aprobada por unanimidad.

2. Aprobar el balance económico del año 2019

Seguidamente toma la palabra el Ing. César Arias, quien da lectura de los balances 2019 los mismos que son puesto a consideración de los concurrentes, el MSc. Juan F. Arias, propone aprobarla. Moción que es aprobada por unanimidad.

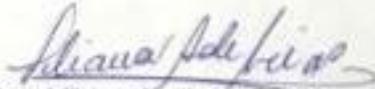
3. Definir el destino de Utilidades

En lo referente al destino de las utilidades el Ing. César Arias propone que las utilidades permanezcan en la Empresa para fortalecer el capital y por lo tanto no sean repartidas a los socios, con lo cual propone que las utilidades del ejercicio fiscal 2019 de \$ 2902,78 se acumulen en la reserva facultativa. La moción es puesta a consideración de los socios y es aprobada por unanimidad.

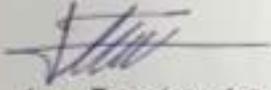
Sin más asuntos que tratar el Presidente Ing. César Arias, propone un receso de cinco minutos para la transcripción del acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, suscribiendo el acta los socios, gerente- secretaria.



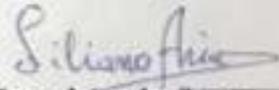
Ing. César Humberto Arias Villavicencio
PRESIDENTE



Sra. Liliana Arellano Barriga
SECRETARIA



Juan Francisco Arias Arellano
SOCIO



Liliana Arias Arellano
SOCIO